

mandados; y reunidoos q. los mayores propietarios de esta villa son Panguas, Atto.º Barrios, Arduces, Campillo, Frau.º Campos Alcolea, q. siguió Lopez Rodrigo.º, José Lopez Garcia, José Panguas Ruiz, q. José Garcia Garcia, vecinos de ella; personas dela mifra conductas y prob. q. pon consiguientemente los electores adjuntos á sus ettos. para realizar dtd. diligencia, tales citara personalmente para el dia de mañana al efecto, intencionando previamenlo del acuerdo N.º decretos y deudas q. necessitan y juzgaren q. sea el mejor acuerdo, y del efecto de la convencion, acordandolo con dilig.º q. firmaran de sus ettos. los q. favean: hoy fe =

*Cabron Lopez Alemán
Ayala Lopez Alemán
Arduces Campillo Lopez Alemán
Panguas Ruiz Lopez Alemán
Garcia Garcia Lopez Alemán
Miguel Sanchez*

Eucagra al Alquariz.º Seguidamente se ha eucagra al Alquariz.º Atto.º Alemán la convencion de los tres. electores al efecto que previene el acuerdo ant.º hoy fe =

Miguel Sanchez

Diligencia

En este dia y referido dia mes y año anno de los S.º Atto.º Alcalde P.º en su Ayuntamiento y demas q. comparecieron Panguas, Atto.º Barrios, Arduces, Campillo, José Garcia Garcia, José Panguas Ruiz, Frau.º Campos Alcolea, José Lopez Garcia y q. siguió Lopez Rodrigo.º vecinos de la villa, q. les informo de su nombramiento de electores adjuntos al Ayuntamiento para hacer las elecciones para el año venidero 1824, leguendoles el D.º Decreto de los de febrero, q. de extincion y demás pert.º al año, quedando encerrados y poniendo cumplir vivo y fielmente con su cargo, firmando los q. favorecen de todos los sres: hoy fe =

*Cabron Lopez Alemán
Ayala Lopez Alemán
Arduces Campillo Lopez Alemán
Antonio Sanchez Panguas Ruiz*

Miguel Sanchez

Acta para la Elección de Alcalde y Ayuntamiento

En la villa de Alcalá a primera hora de ocho de noche o lo que sea q. coniguiente allo acuerdado en el acuerdo y dilig.º q. quedan de q. cit.

